



# PARLAMENTO DE CANTABRIA

# BOLETÍN OFICIAL

Año XIX - V LEGISLATURA - 28 de enero de 2000 - Número 138 - Página 681

## SUMARIO

Página

### 5. PREGUNTAS.

#### 5.2. RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN.

##### Escritos iniciales

- Previsiones para satisfacer la demanda del I.E.S. Valle de Saja. Nº 72, presentada por Dña. María Pilar Gutiérrez Ocerín, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. 682  
[52.17.020.072]
- Medidas para preservar distintos elementos en el Centro Histórico de Liérganes como consecuencia de la realización de obras en la carretera S-554. Nº 73, presentada por Dña. Lucrecia Santamaría Gabancho, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. 682  
[52.36.009.073]
- Situación del proyecto de urbanización de los accesos y entorno de las Cuevas de Altamira y otros extremos. Nº 74, presentada por Dña. Lucrecia Santamaría Gabancho, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. 683  
[52.36.010.074]
- Programa de actividades con motivo de la celebración del Año Santo Lebaniego y otros extremos. Nº 75, presentada por Dña. Lucrecia Santamaría Gabancho, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. 683  
[52.36.011.075]
- Días de baja producidos por enfermedad del personal docente en el último curso. Nº 76, presentada por Dña. María Pilar Gutiérrez Ocerín, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. 684  
[52.17.021.076]

\*\*\*\*\*

**5. PREGUNTAS.****5.2. CON RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN.**

PREVISIONES PARA SATISFACER LA DEMANDA DEL I.E.S. VALLE DE SAJA. (Nº 72.)

[52.17.020.072]

Presentada por D<sup>a</sup>. María Pilar Gutiérrez Ocerin, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

ESCRITO INICIAL.

**PRESIDENCIA**

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite ante la Comisión de Educación y Juventud y publicar la pregunta con respuesta oral, Nº 72, formulada por D<sup>a</sup>. María Pilar Gutiérrez Ocerin, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a previsiones para satisfacer la demanda del I.E.S. Valle de Saja.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 25 de enero de 2000.

El Presidente del Parlamento de Cantabria,  
Fdo.: Rafael de la Sierra González.

[52.17.020.072]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Pilar Gutiérrez Ocerin, Diputada del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada ante la Comisión de Educación.

**EXPOSICION DE MOTIVOS**

El Instituto de Educación Secundaria Valle de Saja ha presentado ante la Consejería de Educación un escrito relacionando una serie de necesidades debido a que se va a incorporar el 1<sup>er</sup> Ciclo de Secundaria en dicho Instituto. Se exponen las reformas y equipamientos necesarios en el edificio actual y se solicita que se aumente un ciclo formativo y un bachillerato artístico, todo ello para garantizar en el futuro la optima calidad del servicio educativo.

Por esta razón, interesa formular al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta:

¿Qué previsiones tiene la Consejería de Educación para satisfacer esta demanda en un plazo adecuado, teniendo en cuenta que el inicio del próximo curso es en septiembre?

Santander, a 18 de enero de 2000

Firmado."

MEDIDAS PARA PRESERVAR DISTINTOS ELEMENTOS EN EL CENTRO HISTÓRICO DE LIÉRGANES COMO CONSECUENCIA DE LA REALIZACIÓN DE OBRAS EN LA CARRETERA S-554. (Nº 73)

[52.36.009.073]

Presentada por D<sup>a</sup>. Lucrecia Santamaría Gabancho, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

ESCRITO INICIAL.

**PRESIDENCIA**

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite ante la Comisión de Cultura y Deporte y publicar la pregunta con respuesta oral, Nº 73, formulada por D<sup>a</sup>. Lucrecia Santamaría Gabancho, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a medidas para preservar distintos elementos en el centro histórico de Liérganes como consecuencia de la realización de obras en la carretera S-554.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 25 de enero de 2000.

El Presidente del Parlamento de Cantabria,  
Fdo.: Rafael de la Sierra González.

[52.36.009.073]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Lucrecia Santamaría Gabancho, Diputada del grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada ante la Comisión de Cultura y Deporte.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Se están realizando obras en la carretera S-554 a su paso por el centro histórico de Liérganes

que pueden afectar a distintos elementos situados en la vía pública, como son pretilos, tapias, mojones, distancias a los edificios, etc. que tienen un valor patrimonial, arquitectónico, natural y de identidad en este Municipio.

Se pregunta:

¿Qué medidas está tomando la Consejería de Cultura y Deporte para preservar dichos elementos de posibles agresiones, pérdidas o sustituciones?

Santander, a 20 de enero de 2000.

Firmado." \_\_\_\_\_

SITUACION DEL PROYECTO DE URBANIZACION DE LOS ACCESOS Y ENTORNO DE LAS CUEVAS DE ALTAMIRA Y OTROS EXTREMOS.(Nº 74)

[52.36.010.074]

Presentada por D<sup>a</sup>. Lucrecia Santamaría Gabancho, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite ante la Comisión de Cultura y Deporte y publicar la pregunta con respuesta oral, Nº 74, formulada por D<sup>a</sup>. Lucrecia Santamaría Gabancho, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a situación del proyecto de urbanización de los accesos y entorno de las Cuevas de Altamira y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 25 de enero de 2000.

El Presidente del Parlamento de Cantabria,  
Fdo.: Rafael de la Sierra González.

[52.36.010.074]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Lucrecia Santamaría Gabancho, Diputada del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta para que le sea contestada en la Comisión de Cultura y Deporte.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Debido a la enorme expectativa que la

sociedad cántabra tiene ante la apertura de la réplica de las Cuevas de Altamira y las diferentes informaciones que aparecen en los medios de comunicación, se pregunta:

¿En qué situación se encuentra el proyecto de urbanización de los accesos y el entorno de las Cuevas?

¿Quién va a gestionar la futura Altamira?

¿Qué contenidos tendrá la nueva instalación museográfica?

¿Qué tipo de promoción publicitaria y turística se va a desarrollar?

En Santander, a 20 de enero de 2000.

Firmado" \_\_\_\_\_

PROGRAMA DE ACTIVIDADES CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL AÑO SANTO LEBANIEGO Y OTROS EXTREMOS. (Nº 75.)

[52.36.011.075]

Presentada por D<sup>a</sup>. Lucrecia Santamaría Gabancho, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite ante la Comisión de Cultura y Deporte y publicar la pregunta con respuesta oral, Nº 75, formulada por D<sup>a</sup>. Lucrecia Santamaría Gabancho, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a programa de actividades con motivo de la celebración del Año Santo Lebaniego y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 25 de enero de 2000.

El Presidente del Parlamento de Cantabria,  
Fdo.: Rafael de la Sierra González.

[52.36.011.075]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Lucrecia Santamaría Gabancho, Diputada del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la

Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta para que le sea contestada en la Comisión de Cultura y Deporte.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Está a punto de comenzar la celebración del Año Santo Lebaniego y la sociedad cántabra no tiene información sobre los actos que se van a desarrollar con motivo de este acontecimiento.

Se pregunta:

¿Qué programa de actividades se va a llevar a cabo con motivo de la celebración del Año Santo?

¿Cuándo comenzará la promoción del Año Santo?

¿Qué promoción se va a desarrollar?

En Santander, a 20 de enero de 2000.

Firmado".

DIAS DE BAJA PRODUCIDOS POR ENFERMEDAD DEL PERSONAL DOCENTE EN EL ULTIMO CURSO. (Nº 76)

[52.17.021.076]

Presentada por D<sup>a</sup> María Pilar Gutiérrez Ocerín, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

ESCRITO INICIAL.

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite ante la Comisión de Educación y Juventud y publicar la pregunta con respuesta oral, N<sup>o</sup> 76, formulada por D<sup>a</sup>. María Pilar Gutiérrez Ocerín, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a días de baja producidos por enfermedad del personal docente en el último curso.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la

\*\*\*\*\*

publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 25 de enero de 2000.

El Presidente del Parlamento de Cantabria,  
Fdo.: Rafael de la Sierra González.

[52.17.021.076]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

M<sup>a</sup> Pilar Gutiérrez Ocerín, Diputada del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada ante la Comisión de Educación.

#### EXPOSICION DE MOTIVOS

Existe a nivel nacional una preocupación por una patología que va en aumento y que se da entre el profesorado. Se trata de un agotamiento psíquico que los psicólogos llaman "Síndrome de desgaste personal". Este padecimiento lleva a muchos docentes a pedir la baja laboral.

Está aumentando, también, el número de bajas por trastornos de la fonación y las lesiones músculo-esqueléticas.

Por esta razón, interesa formular al Gobierno de Cantabria las siguientes preguntas:

¿Cuántos días de baja por enfermedad del personal docente se han producido en el último curso en Cantabria?

¿Cuáles han sido las causas de la baja?

¿Existe alguna patología que siga una trayectoria creciente entre el profesorado de Cantabria?.

Santander, a 20 de enero de 2000.

Firmado".



### **BOLETIN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA**

Edición y suscripciones: Servicio de Publicaciones. Parlamento de Cantabria. C/ Alta, 31-33  
39008 – SANTANDER. Suscripción anual: 5.500 ptas. (I.V.A. incluido). Depósito Legal: SA-7-1983  
Dirección en Internet: [HTTP://WWW.PARLAMENTO-CANTABRIA.ES](http://WWW.PARLAMENTO-CANTABRIA.ES)

